



2023. "Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA, TURISMO Y PUEBLOS INDÍGENAS DE MEJORA REGULATORIA

En el Municipio de Xalatlaco, Estado de México, siendo las 12:10 horas del día 27 de marzo del año 2023, con fundamento en los artículos 139 Bis, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 1, 2, 19, 21, 22, 23, 24 y 25, de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios; artículo 23 fracción III, 24, 26, 27, 28, 29, 30, 40, 41, 43, 47, 52 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; artículos 93,94 y 95 del Bando Municipal 2023, habiendo convocado en tiempo y forma, se reúnen los integrantes del Comité Interno de la dirección de cultura, turismo y pueblos indígenas de Mejora Regulatoria, los CC. José David Coronado García, director de cultura, turismo y pueblos indígenas y la Lic. Dulce Eusevia Peña Reyes enlace de Mejora Regulatoria, el Lic. Javier Bautista Uribe Contralor Municipal y la Lic. **Areli Reyes Serrano** Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria y Secretaria Técnica de la Comisión Municipal, a efecto de llevar a cabo la **QUINTA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA, TURISMO Y PUEBLOS INDÍGENAS DE MEJORA REGULATORIA**, en las instalaciones que ocupa la Dirección de Cultura, Turismo y Pueblos Indígenas, bajo el siguiente;

ORDEN DEL DÍA

- I.- Lista y firma de asistencia y declaración del Quorum Legal.
- II.- Presentación, revisión, actualización y aprobación de las Cédulas de Trámites y Servicios REMTyS
- III.- Presentación y aprobación de la Agenda Regulatoria del mes de noviembre 2022. (Reglamento Interno de la Dirección de cultura, turismo y pueblos indígenas).
- IV.- Asuntos Generales.
- V.- Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESION

PRIMER PUNTO. – Lista y firma de asistencia y declaración del Quorum Legal.

Una vez reunidos los integrantes del **Comité Interno de la Dirección de Cultura, Turismo y Pueblos Indígenas de Mejora Regulatoria** los C. José David Coronado García, Lic. Dulce Eusevia Peña Reyes enlace de Mejora Regulatoria, el Lic. Javier Bautista Uribe Contralor Municipal y la Lic. **Areli Reyes Serrano** Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria, se declara que existe Quorum para la apertura de la sesión.

SEGUNDO PUNTO: Presentación, revisión, actualización y aprobación de las Cédulas de Trámites y Servicios REMTyS

En uso de la palabra la Lic. Dulce Eusevia Peña Reyes, enlace de Mejora Regulatoria del Comité Interno de la Dirección de Cultura, Turismo y Pueblos Indígenas de Mejora Regulatoria, informa que no existen modificaciones en las Cédulas de Trámites y servicios que corresponden a su área, sin embargo, se harán llegar a la Coordinación Municipal de Mejora Regulatoria las REMTyS con fechas actuales.

Una vez concluida la lectura y análisis de las cédulas de trámites y servicios (REMTyS), consulto a los integrantes del comité interno de la Dirección de Cultura, Turismo y Pueblos Indígenas de Mejora



2023. "Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Regulatoria si deseaban hacer alguna observación o uso de la palabra referente a este punto; por lo que no habiendo inconveniente se procedió a llevar a cabo la votación.

Se solicitó a quienes estén a favor de la aprobación de este punto, lo manifieste levantado la mano.

Se aprobó por unanimidad de votos la cédulas de trámites y servicios (REMTyS).

TERCERO PUNTO: Presentación y aprobación de la Agenda Regulatoria del mes de noviembre 2022. (Reglamento Interno de la Dirección de cultura, turismo y pueblos indígenas).

En uso de la palabra la Lic. Dulce Eusevia Peña Reyes, enlace del Comité Interno de la Dirección, presenta la Agenda Regulatoria (Reglamento Interno de la Dirección de cultura, turismo y pueblos indígenas), el respectivo Análisis de Impacto Regulatorio y el Oficio Resolutivo del mes de noviembre, con la finalidad de llevar a cabo la aprobación.

Una vez presentados los documentos antes mencionados, consulto a los integrantes del comité interno de la Dirección de cultura, turismo y pueblos indígenas de Mejora Regulatoria si deseaban hacer alguna observación o uso de la palabra referente a este punto; por lo que no habiendo inconveniente se procedió a llevar a cabo la votación.

Se solicitó a quienes estén a favor de la aprobación de este punto, lo manifieste levantado la mano.

Se aprobó por unanimidad de votos la Agenda Regulatoria del mes de noviembre 2022. (Reglamento Interno de la Dirección de cultura, turismo y pueblos indígenas).

CUARTO PUNTO: Asuntos Generales.

En uso de la palabra la Lic. Dulce Eusevia Peña Reyes, enlace de Mejora Regulatoria del Comité Interno de la Dirección de Cultura, Turismo y Pueblos Indígenas de Mejora Regulatoria hace mención que no habiendo más asuntos que tratar se procede al siguiente punto.

QUINTO PUNTO: Clausura de la Sesión.

Siendo las 13:10 horas del día 27 de marzo del año 2023, se declara formalmente clausurada la **QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA, TURISMO Y PUEBLOS INDÍGENAS DE MEJORA REGULATORIA**, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



MUNICIPIO DE
Xalatlaco

2023. "Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA

CC. JOSÉ DAVID CARONADO GARCÍA,
DIRECTOR DE CULTURA, TURISMO Y
PUEBLOS INDÍGENAS

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA

LIC. DULCE EUSEVIA PEÑA
REYES ENLACE DE MEJORA
REGULATORIA

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA

LIC. JAVIER BAUTISTA URIBE
TITULAR DE LA CONTRALORÍA INTERNA
MUNICIPAL

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA

L. D. ARELI REYES SERRANO
SECRETARIA TÉCNICA DE
MEJORA REGULATORIA ANTE LA
COMISIÓN MUNICIPAL DE
MEJORA REGULATORIA